



Uno de cada cuatro profesores de la USAL es evaluado como 'excelente'

Los últimos datos del Programa Docencia, que analiza la actividad de los docentes, reflejan que solo el 2% son valorados de forma negativa

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Los últimos datos del Programa Docencia referidos al proceso de evaluación de la labor docente que llevan a cabo los profesores de la Universidad de Salamanca arrojan unos resultados francamente positivos para el profesorado de la institución académica salmantina. Dichos indicadores se refieren al curso académico 2018-2019 y han sido hechos públicos por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad. De hecho, se desprende de los mismos que aproximadamente la cuarta parte de los profesores de la USAL obtiene la calificación de 'excelente' al ser sometido a este proceso evaluador.

El informe correspondiente al pasado curso señala que participaron en este proceso un total de 332 profesores, de los que 313 intervinieron en el mismo con carácter obligatorio y los 19 restantes de forma voluntaria. De todos ellos, 81 lograron la mencionada calificación de 'excelente' -casi uno de cada cuatro-, mientras que 95 fueron evaluados con la fórmula de 'muy favorables'. Además, hubo 126 casos de docentes cuya labor formativa fue catalogada bajo la denominación de 'favorable', registrándose solo siete



Profesores universitarios asisten a la sesión constitutiva del nuevo Claustro. :: USAL

casos etiquetados como 'desfavorables' (apenas un 2% del total). Eso, sí, también hay 23 profesores sobre los que no se pudieron recopilar evidencias específicas sobre su actividad docente.

En el Programa Docencia del curso 2018-2019 fueron evaluados miembros de todos los escalafones docentes, siendo lo más numerosos los profesores titulares (126 casos)

La última convocatoria de Docencia contó con la participación de 332 profesores, 19 de ellos con carácter voluntario

y los catedráticos de Universidad (59). Cabe destacar que también se sometieron a la evaluación 62 profesores asociados y otros ocho asociados más de las áreas de conocimiento encuadradas dentro de las Ciencias de la Salud.

Además, el Vicerrectorado de Docencia publicó el pasado mes de octubre la convocatoria del Programa Docencia referida al presente curso

2019-2020, en la que corresponde evaluar, con carácter general, la docencia desplegada entre los cursos 2014-2015 y 2018-2019. Tocará evaluar, con carácter obligatorio, al personal docente e investigador en activo que durante 2019 cumplió cinco años o múltiplo de docencia en la USAL, tres de ellos al menos sin evaluar en este programa. Además y con carácter voluntario, podrá participar el personal docente e investigador que no habiendo participado en convocatorias anteriores, cuente con al menos tres cursos académicos de docencia en la USAL.

Dos modalidades

El proceso contempla dos tipos de evaluación. Una modalidad es la básica, en la que se encargan de realizar la evaluación del profesor las comisiones de Planificación-Promoción y Ordenación Académica-Profesorado, siendo ambas comisiones delegadas del Consejo Gobierno. La otra es la evaluación para la excelencia, siendo voluntaria y cuya realización compete a la Comisión de Evaluación Externa de la Acsucyl.

El certificado que obtiene cada profesor por medio del Programa Docencia le permite, por ejemplo, optar a acreditaciones por parte de las agencias de la calidad Aneca (de ámbito nacional) y Acsucyl (regional). Además, la valoración 'excelente' incide positivamente en el cómputo de la carga docente y constituye un mérito a tener en cuenta en la dotación de plazas y en la promoción dentro de su carrera docente. También es un factor que le permite obtener el Premio Beatriz Galindo de excelencia en la docencia.

Docencia es un programa de apoyo a la evaluación de la actividad docente del profesorado y pretende ser una herramienta para garantizar la calidad de la labor que realiza este colectivo, favoreciendo su desarrollo y reconocimiento.